REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE: 250002342000201705671
DEMANDANTE: NANCY MARIA GOMEZ SANTOS
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MAGISTRADO (A): LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

Hoy **ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** , la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado del escrito de apelación, interpuesto por el apoderado de la parte **DEMANDANTE** contra el auto de fecha **TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** . En consecuencia se fija por el término de un (1) día. Así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días para que manifieste lo que considere pertinente.

Lo anterior en virtud del art. 244 del C.P.A.C.A.

LIZETH J. CASTELLANOS BELTRAN
ESCRIBIENTE